



El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 estableció los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción que fueron base para la elaboración del Programa Operativo 2018 y los proyectos de cada uno de los departamentos que integran la administración pública municipal.



La ley impone que todas las acciones de gobierno estén debidamente sustentadas en el Plan de Desarrollo Municipal, así como su concordancia y alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, esto exige que exista una congruencia entre el Plan y la acción de gobierno con una presupuestación planeada, lo cual garantice un eficiente ejercicio del gasto público. Por ello, este informe establece los avances que hemos logrado en este primer año de administración.



En el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, se establecen tres ejes rectores, conformados por:

- 1. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno**
- 2. Servicios Públicos Municipales de Calidad cercanos a la Gente**
- 3. Desarrollo Humano con Equidad**

Cada uno con sus respectivos diagnósticos, estrategias, programas y líneas de acción. Tomando como base esta estructura, en este informe, se exponen, en forma detallada, los resultados y alcances que han tenido las estrategias, programas y acciones que han sido ejecutadas por las diferentes dependencias que conforman la administración pública municipal del actual gobierno. De esta forma, este informe tiene en principio un doble significado, ya que constituye un ejercicio responsable de rendición de cuentas del destino de los recursos públicos a la ciudadanía y población de nuestro municipio y, por otro lado, muestra los resultados de la acción gubernamental acorde con los objetivos plasmados en el propio Plan de Desarrollo Municipal.

De esta manera, la información se presenta en forma clara y precisa, los avances e impactos de cada actividad, programas operativos y con el compromiso de los proyectos estratégicos; considerando éste, un ejercicio que tendrá como base la comparación de las metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, y los resultados que permiten dar alcance a las acciones ejecutadas.

Queremos que la sociedad conozca qué hemos hecho (acciones), como lo hemos hecho (ejecución), porque lo hemos hecho (justificación) y el impacto social (consecuencias positivas).

Los resultados de este primer Informe constituyen un desafío más, para las acciones que se emprenderán el próximo período, por lo que el compromiso es aumentar día a día los niveles de eficiencia y eficacia, con el objeto de completar todos y cada uno de los proyectos emprendidos.

Nuestro objetivo es establecer un ejercicio por la transparencia y la rendición de cuentas, a través del cual, se den a conocer las actividades institucionales realizadas durante el periodo 2018, para aprender, valorar sus resultados, y reafirmar el compromiso de la administración municipal 2018 y 2021.

La descripción detallada de los avances y logros que se obtuvieron durante el año 2018 dan cuenta del cumplimiento de la función sustantiva de la Administración Municipal así como de los objetivos alcanzados.

Tomando como base la estructura de los tres ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, se exponen en forma detallada, los resultados y alcances obtenidos y las acciones que se han ejecutado por las diferentes dependencias que conforman la administración pública municipal del actual gobierno.



Primer eje rector: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno



Se encuentra definido bajo un modelo de Gobernanza, orientada hacia la transparencia y la rendición de cuentas, la adecuada comunicación entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía.



***Estrategia:
Participación ciudadana***

1.1 Elección de Agentes Municipales:

El pasado 08 de abril se llevó a cabo la elección de agentes municipales de las 5 comunidades, estos servidores públicos funcionarán en sus respectivas demarcaciones como auxiliares del Ayuntamiento, tal como lo indica la normatividad, fueron electos democráticamente los agentes de Tecama, Tecamilla, Tecolotla, Cruz, Verde y San Martín.



Fueron recibidos el primero de mayo del presente año en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento por el Presidente Municipal.



Se integraron 22 comités de Contraloría Social, para cada una de las obras ejecutadas, con la participación de hombres y mujeres de nuestro municipio, para dar claridad y transparencia a la aplicación de los recursos públicos.





Estrategia:
Gobierno Electrónico y Gestión Innovadora

1.2 Transparencia:

La instancia encargada de recibir, tramitar y responder las solicitudes de información que los ciudadanos realizan, es la Unidad de Transparencia, la cual dio respuesta a 13 solicitudes a través de INFOMEX, 5 personalmente y 1 por correo electrónico.

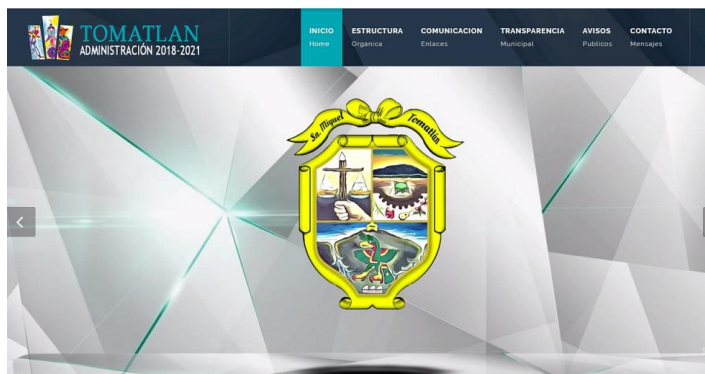
Además, se continuó con las adecuaciones necesarias para dar cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



En este sentido, se publicó y actualizó la información correspondiente a las obligaciones de transparencia comunes y específicas aplicables, tanto en el portal de transparencia como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

De este modo, en la página oficial,

www.tomatlanver.gob.mx, el ciudadano puede consultar la información que se genera y también aquella que el Municipio está obligado a publicar según la normatividad establecida.





Estrategia:

Prevención del delito a través de un modelo de gobernanza

1.3 Seguridad Pública Municipal:

La seguridad pública debe ser ejercida en coordinación con los tres órdenes de gobierno, corresponde al Municipio tener a su cargo la policía preventiva municipal, capacitada y certificada en la academia de seguridad pública estatal ubicada en El lencero, Xalapa.

En tal virtud, el H. Ayuntamiento de Tomatlán consciente del compromiso que representa garantizar la seguridad pública de las y los habitantes del Municipio, así como preservar la paz y el orden público, se planteó el desarrollo de un nuevo modelo de seguridad pública acreditable, por lo que se realizaron evaluaciones al personal sobre control de confianza en: polígrafo, psicológico, médico y toxicológicos.

Se realizaron rondines en la zona rural y urbana, recorrido pie tierra por las principales avenidas y calles del municipio, fomentando así la proximidad con la sociedad en general.



En Instituciones educativas se impartieron pláticas de prevención del delito, participando la estancia infantil, preescolar, primarias, telesecundaria y telebachillerato, con el fin de implementar la convivencia con las diferentes instituciones policiales y proximidad social.

Beneficiando a 1392 alumnos, docentes y padres de familia. En temas como delito cibernético, acoso escolar, igualdad de género, bulling, pandillerismo y policía amigo.



El presidente Municipal, quien tiene a su cargo la comisión de seguridad pública, realizó las gestiones necesarias para que el día 28 de septiembre se llevara a cabo la **Feria de Seguridad** en nuestro municipio, contando con la asistencia de 265 alumnos de las diferentes instituciones educativas y ciudadanía en general.



Inauguración de la Feria de la Seguridad, 28 de Septiembre del 2018, explanada Municipal



Alumnos de diferentes instituciones Educativas que asistieron a la Feria de la Seguridad

Algunas de las dependencias participantes fueron: asuntos internos, con la intervención de Irith Uriel Araujo Flores; agrupamiento motorizado, policía Miguel Ángel García Aguirre; Delegación Fortín, Margarita Salazar Juan enlace administrativo; Fuerza Civil al mando José Salvador Hernández García; Tránsito del Estado, Policía vial, Delegado Miguel Castro Namorado; C4, Víctor García Vásquez; Dirección de vinculación, Lic. Víctor Oziel Cruz García; CEIS, Cmte. Ángeles Olivia instructora; ka9 policía Rafael Balderas García; platicas de prevención, contadora Yolanda Burgos Arroyo.



Resguardos y abanderamientos de la policía municipal en eventos especiales cubriendo 23 operativos, entre los cuales destacan, Semana Santa, Feria de San Miguel, desfiles cívicos, puestos de observación en puntos estratégicos, desarrollando el programa moto segura.



Operativo Semana Santa



Programa Moto Segura



El presidente Municipal entregó nuevos equipos de radiocomunicación a los elementos del cuerpo policiaco así como también uniformes y calzado para el desempeño de sus actividades.



Entrega de Uniformes y Calzado al personal de Seguridad Pública Municipal

Estrategia:
Sistema eficaz de protección civil:

Se instaló el Consejo Consultivo de Seguridad Pública, tomando protesta el pasado 7 de Febrero, encabezado por el Presidente Municipal, **Nicolás Prado Morales**, e integrado por miembros del Ayuntamiento y la ciudadanía.



Instalación del Consejo Consultivo de Seguridad Pública Municipal



Así también se conformó el Consejo de Protección Civil instalado a partir del 25 Enero, integrado por miembros del cabildo, personal del Ayuntamiento y directores de planteles educativos.

1.4 Vectores:

En materia de prevención de enfermedades transmitidas por vectores, el 27 de enero se llevó a cabo una campaña de eliminación masiva de criaderos en coordinación con la Jurisdicción sanitaria Núm. VI, contando también con el apoyo del centro de salud local y personal del Programa Prospera.



Durante el mes de junio se realizó la fumigación ambiental en cabecera municipal y en coordinación con la Unidad Médica Rural IMSS de Tecama, se realizó de manera domiciliaria en las congregaciones de Tecama y Tecamilla.





Desde el mes de febrero hasta el mes de octubre se realizó la aplicación de ABATE casa por casa como medida preventiva de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, zika, chikungunya), dicha actividad fue realizada en cabecera municipal, así como sus congregaciones.



1.5 Tránsito y Vialidad:

El municipio, como muchos de la zona, ha demostrado un crecimiento poblacional que con lleva al mayor número de personas transitando en las calles, así como de vehículos, ello también implicó la creación de nuevos espacios de vialidad y por supuesto la reducción de algunos de ellos para mejorar el tránsito de personas, se crearon cajones de estacionamientos y se le dio sentido a las calles y avenidas de esta cabecera municipal con lo que se redujo el área de estacionamiento de vehículos, mismos que se trasladaron a otras calles, pero el beneficio se traduce en imagen urbana y por supuesto un mejor espacio para el tránsito de personas.

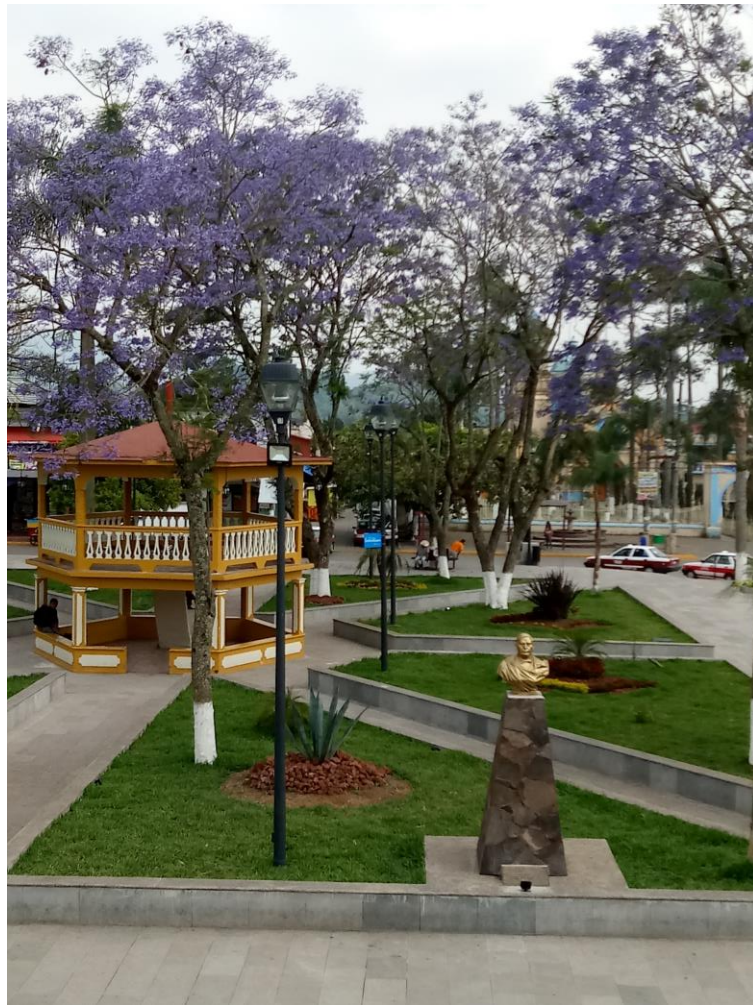


Con personal del H. Ayuntamiento se continuó con la colocación de señalética en las principales calles, ya sea pintando en las mismas o con la indicación de cebras de tránsito para continuar con la mejora de la vialidad tanto de personas como de vehículos.



Segundo eje rector: Servicios Públicos Municipales de calidad cercanos a la gente.

Se enfoca en mejorar la calidad de los servicios públicos municipales de manera que el gobierno municipal tenga una mayor capacidad de respuesta a las demandas actuales de la sociedad.





Estrategia:
Acercamiento entre la población y el gobierno municipal

2.1 Presidencia

El estar cerca del ciudadano al ejercer la administración pública, es la única forma de conocer sus necesidades, lo que permite buscar los mecanismos y acciones oportunas para combatirlas.

La fuente del servicio público tiene su origen en las solicitudes ciudadanas tanto de forma individual, como de grupo, por lo que en la oficina de la presidencia se recibieron y atendieron 1,501 personas de la cabecera municipal y comunidades, otorgando apoyos



Atención ciudadana

tales como: medicamentos, uniformes deportivos, traslados, o solución a diversos problemas que presentan en sus colonias, barrios, comunidades o de forma particular.

Se realizaron diversas asesorías en relación a trámites de jurisdicción voluntaria, tal es el caso de 5 cambios de nombre a igual número de personas de escasos recursos; para lograrlo se acudió directamente al Registro Civil del Estado.

También se realizó un programa de regularización en la tenencia de la tierra asesorando y efectuando trámites necesarios para dar certeza jurídica en sus inmuebles de los ciudadanos que lo solicitaron.

Ante la comisión de Agua del Estado de Veracruz, se gestionó un descuento en la instalación de 100 nuevas tomas de agua, para este Municipio de Tomatlán Veracruz, trámite que se encuentra en seguimiento actualmente.



La asignación de los recursos financieros a los estados y como consecuencia a los municipios, se encuentra limitada a la normatividad de la Ley de Coordinación Fiscal para el estado de Veracruz, estos ingresos federales o estatales no son suficientes para cubrir la mayoría de las necesidades, por esta razón el Presidente Municipal, se empeñó en gestionar ante Gobierno del Estado recursos extraordinarios, hacemos extensivo el agradecimiento al que fuera nuestro Gobernador del Estado Miguel Ángel Yunes Linares por su apoyo.



Audiencia con el Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares en Palacio de Gobierno

El pasado mes de Abril el C. Nicolás Prado Morales se presentó a realizar la gestión ante la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública, (SIOP), del proyecto denominado Modernización del camino Tomatlán Neria, obteniendo una excelente respuesta de parte del Gobierno del Estado, por lo que agradecemos a quien fuera nuestro Diputado Hugo González Saavedra, así como también a la Diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui.





Ante la CNPR, la presidencia municipal realizó la gestión de diversos talleres de producción en diferentes cultivos en beneficio de los productores de este Municipio, exponiendo la diversidad en productos agroalimentarios locales.



Reunión en la presidencia Municipal con el Colegio de Post graduados campus Córdoba, con el objetivo de realizar acciones encaminadas a un municipio sostenible y sustentable en la producción y cultivo.





El presidente Municipal se reunió en el mes de Octubre con el **Diputado Federal Juan Martínez Flores, por el Distrito 16 de Córdoba**, con la finalidad de realizar diversas gestiones en beneficio de nuestro Municipio



El Presidente Municipal, Nicolás Prado Morales se reunió con el **Diputado Federal Plurinominal del Distrito de Coatzacoalcos, Marco Antonio Medina Pérez** con la finalidad de realizar gestiones en el rubro de urbanización, calles y caminos.

Reunión con el presidente de la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, **Diputado Federal Alfonso Ramírez Cuellar**, en el mes de Noviembre, entregando el C. Nicolás Prado Morales los proyectos ejecutivos en materia de cultura e infraestructura municipal para su posible inclusión en el presupuesto federal 2019.





Reunión con el **Senador Ricardo Ahued**, en la Cámara de Senadores y la embajada del Gobierno de China, cuyo objetivo fue establecer políticas exteriores en los productos del campo.



La presidencia Municipal entregó becas escolares a niños con promedio sobresaliente de las diferentes escuelas del municipio, siendo el gobierno del estado en encargado de seleccionar a los beneficiados de acuerdo al promedio analizado por las diferentes instituciones educativas del Municipio.



En el mes de Junio se llevó a cabo una reunión de Alcaldes correspondientes al distrito de Huatusco, con autoridades Estatales en funciones cuya finalidad fue la presentación de varios proyectos en beneficio de cada municipio.



Por su parte el C. Nicolás Prado Morales, realizó la gestión de mobiliario escolar a la Dirección General de Espacios Educativos, para beneficiar a las diferentes escuelas de Municipio, por lo que la Presidencia Municipal fue el conducto para que este apoyo llegara a diferentes Instituciones educativas en beneficio de la población estudiantil. Agradecemos nuevamente a quien fuera nuestro **Diputado Local C.P. Hugo González Saavedra**, y a la **Diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui**.



Entrega de un paquete de Mobiliario Escolar a la **Escuela Telesecundaria José Vasconcelos** de la localidad de Tecama.

Recibe el director del plantel José Isidro Moreno Noriega, u paquete secundaria.

Entrega de Mobiliario Escolar a la Sociedad de Padres de Familia del Jardín de niños “**María Luisa Latour Oronoz**”, de la cabecera municipal, un paquete de mobiliario para preescolar.





Entrega de un paquete Mobiliario escolar a la Escuela Primaria Benito Juárez García de la Cabecera Municipal, contando con la presencia del **Dip. Hugo González Saavedra**. Recibe el director Oscar Manuel Ramírez Ortíz.



Reciben también paquetes de mobiliario escolar las siguientes instituciones educativas:

- a) Escuela Primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de la localidad de Cruz Verde, director David Lebrez Torres.
- b) Escuela Primaria “Dos de Abril”, directora Patricia Lavalle Pimentel, paquete para primaria.
- c) Jardín de niños “Federico Froebel”, de la localidad de Tecama, recibe un paquete preescolar la directora Monserrat Paola Mendoza Ramírez.
- d) Telebachillerato Tomatlán, director Ricardo García Hernández, paquete mobiliario escolar para nivel medio superior.
- e) Telebachillerato Tecama, directora María Esther Luna Barojas, paquete mobiliario escolar para nivel medio superior.
- f) Escuela Primaria “Marco Antonio Muñoz” de Tecamilla, paquete escolar primaria, recibe Luz del Carmen Vargas Sánchez.
- g) Jardín de niños “Luis Pasteur”, de Tecamilla, un paquete preescolar, recibe la directora María del Rayo Lorenzo Niño.
- h) Escuela Primaria “Francisco I. Madero” de la localidad de Tecolotla, un paquete primaria, recibe directora Janet calles Sierra.
- i) Escuela Primaria “Amado Nervo”, un paquete primaria, recibe la directora Gabriela Morales Velázquez.



2.2 Sindicatura

La Sindicatura ha atendido en oficina solicitudes diversas tales como: Atención a la ciudadanía: 637 personas; envío de citatorios: 318 citas emitidas; 55 convenios realizados; 20 actas de hechos; 16 constancias emitidas; 7 contratos de arrendamiento; 4 cartas de buena conducta y 3 cartas de recomendación.

Reunión en la ciudad de Orizaba, impartida por el Ing. Azael Vargas, representante del CECONEPASE para llevar a cabo la integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (CMPSE) dentro de la cabecera municipal.



Reunión en los altos del palacio municipal con los directores de las escuelas para la instalación del **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (CPMSE)** en el Municipio de Tomatlán.

En el mes de octubre el jardín de niños **Luis Pasteur** de Tecama, no contaba en ese momento con educadora para el segundo grado, se brindó apoyo, siendo la síndica municipal quien temporalmente impartiera las clases a los pequeños.





Se firmó convenio con “IVEA” dando la oportunidad de concluir estudios de nivel primaria o secundaria, se abrieron 2 grupos.

Se comisionó a la Sindicatura Municipal en la asistencia a la mesa de trabajo en Coscomatepec, en compañía de representantes de municipios cercanos al puente de la carretera federal Fortín–Huatusco, ubicado en el tramo Chocamán–Coscomatepec, para tomar acuerdos e implementar sugerencias que puedan mejorar la seguridad en ese tramo carretero.



Participación del foro “**Mujeres al poder local**” en la ciudad de Xalapa, donde se llevó a cabo una conferencia respecto a las herramientas necesarias para el empoderamiento y toma de decisiones de las mujeres en el espacio municipal.

Implementación del lunes cívico para realizar los honores a la bandera en la explanada municipal y en las comunidades, con la participación de las escuelas de los diferentes niveles educativos, escolta del H. Ayuntamiento, empleados municipales y visitando las escuelas de todas las comunidades.





Se participó junto con personal docente de la UPAV sede Tomatlán, nivel bachillerato, en la celebración del **día conmemorativo del medio ambiente**, evento organizado por el departamento de Fomento Agropecuario, realizando una caminata hacia la zona rural conocida como “**el tunel**” donde se presentó una reseña sobre el cuidado y mantenimiento de la tierra.



Posteriormente se llevó a cabo la plantación de árboles junto con los jóvenes que asistieron al evento.



Se llevó a cabo la implementación de talleres de repostería en las localidades de **San Martín, Tecolotla y Tecama**, en donde se capacitó a las señoras amas de casa una manera de generar ingreso económico para ayudar en los gastos de su hogar.

Se realizó una charla informativa acerca de las funciones y trabajos que realizan los ediles, así como explicación acerca de seguridad, con los alumnos de la **Escuela Primaria Amado Nervo**, con el apoyo del **tesorero municipal, regidor único, comandante municipal y la síndica única municipal**, en la cual se trataron temas de seguridad y prevención en caso de que exista alguna emergencia dentro o fuera de la institución.





Se impartió una charla informativa acerca de las licenciaturas que se ofrecen en la **Universidad Popular Autónoma de Veracruz**, en sus diferentes sedes y se participó dentro del presidium en la clausura de fin de cursos de los alumnos del bachillerato “UPAV” sede Tomatlán.

En las pasadas clausuras de fin de cursos se apoyó siendo madrina de generación a distintas instituciones educativas de nuestro municipio, como lo fueron: **Jardín de niños Luis Pasteur** de Tecama, Jardín de niños **Federico Froebel** de Tecamilla, Jardín de niños de **San Martín**, estancia infantil de Tecama, estancia infantil **Pequeños Einstein** de Tomatlán, por mencionar algunos.



Entrega de reconocimiento a la escuela telesecundaria Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes por su 50 aniversario.

Participación con el grupo CONAFE en las instalaciones del DIF Municipal de Tomatlán, donde se realizaron diversas actividades grupales para fomentar la convivencia tanto social como familiar así como la manera en que se trabaja en dicha institución.





2.3 Regiduría Municipal

La Regiduría Única del H. Ayuntamiento de Tomatlán, a cargo del C. José Donato Cortes Suazo, Regidor Único; tiene designadas las siguientes comisiones: I. Hacienda y Patrimonio Municipal, II. Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, III. Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, IV. Fomento Deportivo, V. Asistencia Pública y Limpia Pública, VI. Comercio, VII. Centrales de Abastos, Mercados y Rastros, VIII. Ornatos, Parques y Jardines, IX. Alumbrado, X. Panteones, XI. Participación Ciudadana y Vecinal, XII. Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Una vez aprobadas las comisiones, se continuó con el diseño del Programa Operativo Anual (POA), el cual es una herramienta fundamental para la guía y desarrollo del trabajo a realizar a lo largo del año 2018, su diseño está enfocado en 4 vertientes:

- 1) Atención Ciudadana
- 2) Con respecto a las funciones del Regidor
- 3) Coordinación con el Departamento de Comandancia y
- 4) Con respecto a los departamentos que se encuentran bajo el cargo

Cumpliendo con lo planteado en el Programa Operativo Anual, se desarrollaron las siguientes actividades:



La Regiduría Única, ha recibido en oficina solicitudes en materia de trámites y diversas orientaciones, dando como resultado 400 personas atendidas

En coordinación con el área de catastro se realizan levantamientos de medidas de predios rústicos y urbanos, logrando una meta de 60 casos.



Reunión en el mes de Marzo con propietarios de bares, cantinas y negocios que expenden bebidas alcohólicas, para dar a conocer el reglamento respectivo.



A mediados del año se dio inicio el programa de revisión de espacios en el panteón municipal, en la sección denominada “Ampliación” cercana al muro de contención, se realizó un perifoneo para que los propietarios asistieran a la oficina de Regiduría para dar comienzo al programa. Hasta finales de octubre se contó con el 80% de las pólizas de esa sección. Durante el mes de diciembre se pretende continuar con el levantamiento, dando inicio con la zona de la entrada principal. programa vigente a la fecha.



En distintas ocasiones se exhortó a la ciudadanía a mantener en buenas condiciones las banquetas y linderos verdes. Se tiene como meta principal lograr la concientización de la población en general en mantener ordenado y limpio nuestro municipio.

Se brindó el apoyo a cada uno de los departamentos en estrecha relación con las comisiones del departamento, además se trabajó también con el Departamento de Protección Civil para concretar algunas actividades en donde era de gran importancia el trabajo coordinado.

Como integrante de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, se veló en todo momento por realizar una minuciosa revisión de todo lo referente a la firma de contratos del H. Ayuntamiento, la adquisición de bienes muebles inspeccionando que estos fueran integrados en su totalidad al inventario correspondiente, firma y autorización de obras públicas con la finalidad de determinar en que fueron utilizados los recursos públicos, además de verificar los bienes inmuebles que pertenecen al H. Ayuntamiento para su correcto cuidado.

En coordinación con los integrantes de limpia pública se continuó con la recolección de basura, respetando los horarios y las zonas establecidas con anterioridad, esto con la finalidad de brindar un servicio adecuado para toda la población.

Se realizaron visitas al basurero municipal para analizar las condiciones del mismo y así tomar en cuenta medidas para la distribución uniforme de la basura, ya que el objetivo es mantener en un estado lo más organizado posible el depósito de desechos.



Con respecto a la comisión de comercio, el departamento de Regiduría se ha encargado de la organización y ubicación de los comerciantes de nuestro municipio, cuidando en cada momento el trato para con todos ellos.

En la época de semana santa, se organizó a los vendedores en un corredor de comercio, el cual se instaló en la avenida 3 entre el salón cañero y el atrio de la iglesia; el objetivo de dicha organización fue con la intención de brindar a la población en general de nuestro municipio y a los turistas que nos visitaron, un espacio específico en el cual pudieran degustar de los alimentos de manera tranquila y en familia.

Con respecto a nuestros comerciantes, se realizó un censo de las personas que usualmente vendían en la plaza, se les otorgo un espacio en el cual estuvieran ubicados de manera céntrica y así pudieran vender sus productos libremente.

La plaza de los comerciantes que solían ubicarse frente al atrio parroquial se movió a la avenida 3 a un costado de parque, la idea este movimiento es la de otorgar durante el día domingo y por espacio de 7 horas una vía en la cual puedan vender sus productos en una de las avenidas más importantes del centro.

Se encomendó a los encargados de limpieza del parque de nuestra cabecera municipal mantenerlo en excelentes condiciones, proporcionando material para llevar a cabo dicha actividad.



Se exhortó a los nuevos agentes municipales de las comunidades de Tecama y Tecamilla a brindar el mantenimiento correspondiente de las áreas verdes municipales. Además el departamento de fomento agropecuario llevó a cabo la siembra de árboles decorativos para dar una imagen diferente a las jardineras del parque central de Tomatlán.

Dentro de los objetivos a futuro de la presente administración están, el mejoramiento de las áreas verdes de nuestro municipio destacando próximas mejoras en el campo deportivo, parques de Tecama y Tecamilla y la unidad deportiva.

En total se expidieron 7 contratos de arrendamiento, 10 de compra venta, 112 constancias y 100 certificaciones.



2.4 Catastro Municipal

Algunos de los programas implementados en el área de catastro son:

- a) Conservar y actualizar el padrón catastral mediante depuraciones, cambios, altas y bajas de cuentas catastrales.
- b) Digitalizar la cartografía catastral del municipio realizando el levantamiento de medidas cuando llegan formatos DC16 de las notarías, solo se modifican predios urbanos y se plasma en el mapa municipal, la meta por mes es de 37 predios.
- c) Actualizar los planos generales y regionales de las localidades urbanas, así como sus códigos calle: se actualizan las calles que se van aperturando así como también fraccionamientos, se reporta dos meses por año
- d) Actualizar la base de datos de infraestructura y equipamiento urbano de las localidades urbanas: se actualizan las calles que van siendo remodeladas ya sea por concreto hidráulico u otro tipo de pavimento se sube a una plataforma donde se van actualizando la información, se reportan 2 veces al año.



e) Investigar valores comerciales de suelo urbano en operaciones de venta y renta de bienes inmuebles: se realiza una encuesta donde se reportan todos aquellos predios que están a la venta o renta dentro del municipio donde se reportan 2 por año, se ha alcanzado la meta al 100%.

- f) Investigar mediante encuesta por localidad, valores comerciales de suelo rural: en este apartado se checan las compra-ventas de predios y se hace una comparación de su venta como lo es el mayor y el menor, se ha alcanzado la meta al 100%



- g) Reportar la expedición de servicios catastrales como son: croquis, constancias de números oficiales, constancias de alineamientos y datos catastrales: de los cuales fueron 48 altas, 277 cambios de propietario y una baja, expidiendo un total de 41 cédulas catastrales.



2.5 Secretaría Municipal

En consenso con los integrantes del Cabildo se llevaron a cabo 5 sesiones solemnes, 20 ordinarias y 56 extraordinarias, donde se resolvieron de manera colegiada, los asuntos relativos al ejercicio de sus atribuciones.



Fueron expedidas 10 cartillas militares a igual número de jóvenes, tal como lo estipulada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En general, la Secretaría Municipal ha expedido 234 constancias diversas a ciudadanos que las solicitaron, entre otras de residencia, identidad, conducta, recomendación y dependencia económica.





2.6 Registro Civil Municipal

En materia de registro civil realizamos los siguientes programas:

- a) Asesoría a la población en general, en los casos de procedimientos de Rectificaciones de sus actas, con un total de 235 al año.



- b) Actualización digital de actas de actos registrales tales como: Nacimiento, Matrimonio y Defunción, con un total de 2150

- c) Identidad Infantil con 126 Registros de Nacimiento gratuitos mediante la campaña permanente, beneficio otorgado a las localidades de Cruz Verde, San Martín, Tecolotla, Tecama, Tecamilla y Cabecera Municipal.



- d) Matrimonios civiles durante la Campaña del 14 de febrero 2018, se benefició a 15 parejas de la cabecera y comunidades del Municipio.

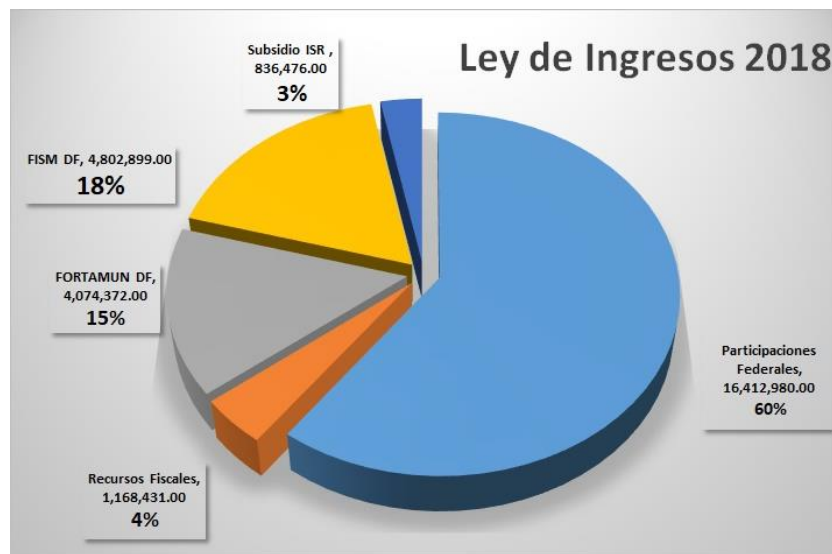
- e) Registro de 33 Defunciones y permisos de inhumación de las localidades y Cabecera Municipal.
- f) Certificación de 235 Actas de los actos registrales de mayor solicitud tales como Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Divorcio y Reconocimiento de hijos.



2.7 Finanzas Municipales

El Congreso del Estado al inicio del año 2018, autorizó al Municipio recibir, aproximadamente la cantidad de: \$ 27,295,158.00, ingresos provenientes de la Federación, el Estado y los propios, este importe se integra de la siguiente manera:

- a) Participaciones Federales: \$ 16´412,980.00
- b) Recursos Fiscales: \$ 1´168,431.00
- c) Recursos del Ramo 033: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF: \$ 4´074,372.00
- d) Fondo de Infraestructura Social Municipal, FISM: \$ 4´802,899.00
- e) Subsidios por ISR Estímulo fiscal: \$836,476.00

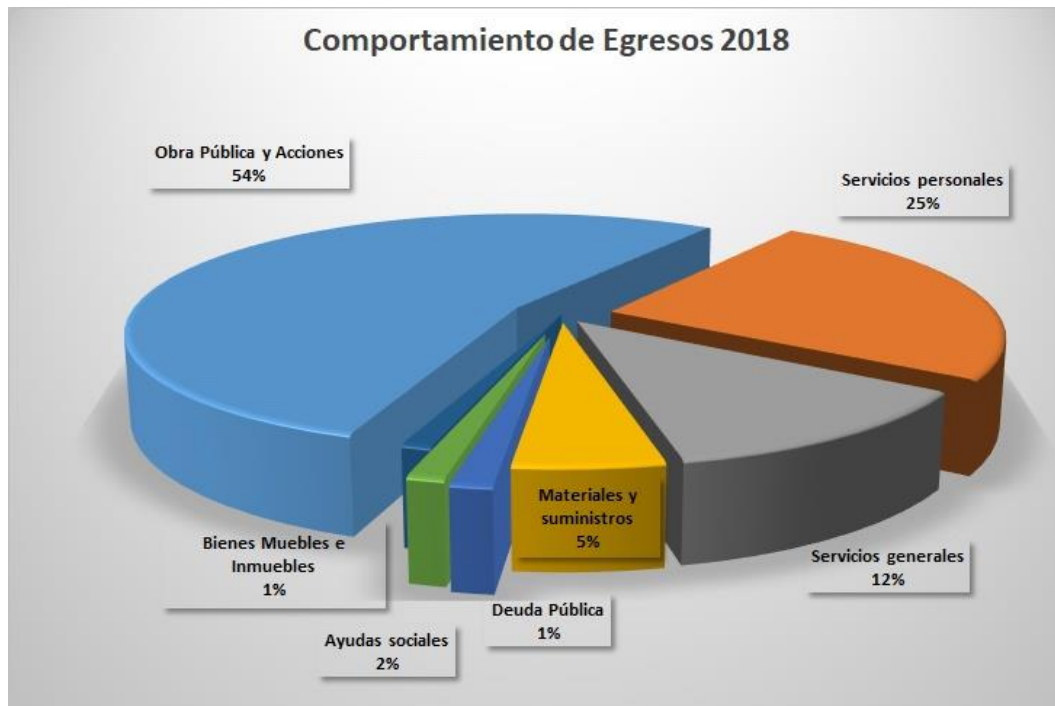


Para fortalecer las finanzas municipales, en materia de Impuesto Predial el cabildo autorizó la ampliación de la campaña con descuento de pago de este impuesto hasta el 31 de Marzo, otorgando un subsidio del 20% de descuento al público en general por la cantidad de \$99,263.00 (Noventa y nueve mil doscientos sesenta y tres pesos) y una bonificación especial a adultos mayores por la cantidad de \$ 15,255.00 (Quince mil doscientos cincuenta y cinco pesos).



En materia de Egresos y en forma consolidada se informa que, del total de los gastos, los porcentajes siguientes fueron ejecutados:

- a) 54% Obra Pública y Acciones, se refiere a Obras de Urbanización Municipal, Infraestructura básica educativa, Mejoramiento de vivienda, Seguridad Pública, Fortalecimiento Municipal, entre otros.
- b) 25% Servicios personales, incluye Salarios, compensaciones, previsión social, gratificación anual, 3% la nómina, etc.
- c) 12% Servicios Generales, hablamos de gastos de Teléfono, Servicio de energía eléctrica, alumbrado público, seguros, mantenimiento de vehículos, viáticos, actividades cívicas y festividades, etc.
- d) 5% Materiales y suministros, incluye Papelería; material de limpieza, construcción y eléctrico; refacciones, pinturas, combustibles, etc.
- e) 2% Ayudas Sociales, Apoyos asistenciales a agrupaciones e instituciones.
- f) 1% Bienes muebles y
- g) 1% Deuda Pública





La deuda Pública a largo plazo continúa disminuyendo, **en este año no se ha contratado nueva deuda**, la existente, que fue contraída en el periodo 2010 por un monto de \$5,252,488.00 (cinco millones doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos) con BANOBRAS a un plazo de 118 meses, se ha mantenido a la baja, amortizando durante el año 2018 la cantidad aproximada de \$543,360.00 (Quinientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta pesos).

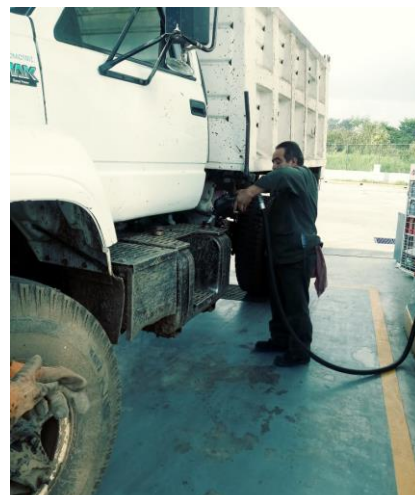


Actualmente el saldo de la deuda pública por este concepto es de: \$860,321.00 (Ochocientos sesenta mil trescientos veintiún pesos).

2.8 Oficialía Mayor

El departamento de Oficialía mayor del H. Ayuntamiento de Tomatlán Ver, tiene a su cargo las siguientes acciones.

- a) **Parque vehicular:** Actualmente se encuentra integrado por 10 unidades, las cuales se deben mantener en condiciones mecánicas, así como también contar con el combustible y lubricantes necesarios, estas unidades son las siguientes: Chevrolet Kodiak 2005 Volteo, Nissan Estaquitas, Nissan Tiida, Chevrolet Luv 2005, Chevrolet Silverado, Patrulla SPM 064, patrulla SPM 129, Nissan NP300, Chevrolet Suburban y Unidad Adaptada (Ambulancia)





b) Supervisión y control de personal: mantener organizado al personal que labora en el H. Ayuntamiento en cada uno de los departamentos, supervisar su asistencia puntual a la hora de entrada; así como también atender sus solicitudes.

c) Resguardo y entrega de material de limpieza: se lleva a cabo la recepción de solicitud de artículos de limpieza de cada departamento, así como la distribución al personal encargado de intendencia de los insumos necesarios.

d) Resguardo y entrega de Material Eléctrico, distribuyendo al personal encargado de Alumbrado público, así como a departamentos que soliciten este material.

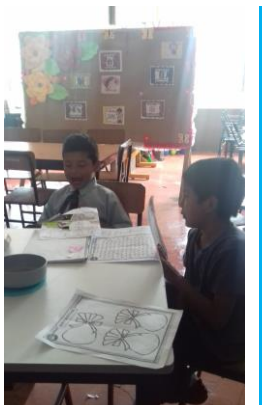


e) Resguardo y entrega de Insumos Químicos, que son utilizados por personal encargado de mantenimiento en áreas verdes, panteón, campo y unidad deportiva y a los agentes municipales.



2.9 Biblioteca Municipal

La Biblioteca Municipal ha desempeñado las siguientes funciones durante el periodo 2018:



a) Fomento a la lectura: con la actividad denominada *hora del cuento* se estimula la lectura, reflexión, memoria y expresión; así como también con el *circulo de lectura* se amplía el vocabulario, se logra leer más fluido y mejora el desempeño.

b) Elaboración el periódico mural: se proporciona asesoría con tareas e investigación para niños de primaria y secundaria.



c) Cursos de verano 2018, donde se realizaron varias actividades para niños y jóvenes de 8 a 17 años.



- d) Cursos de computación realizado para los niños, jóvenes y adultos que desean aprender y capacitarse en temas como Word, Excel, Power Point, etc.





Tercer eje rector: Desarrollo Humano y Equidad



En nuestro entorno social, no sólo es necesario promover el desarrollo económico, sino que ahora los gobernantes, debemos generar un conjunto de oportunidades para cada persona para que crezca sana, se eduque y viva de una manera digna a partir de un clima de equidad. Para ello es necesario un proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, basados en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente para las nuevas generaciones, presentes y futuras.

El desarrollo humano se logra por medio del acceso a la nutrición, la educación, la salud, los servicios públicos de calidad, un ambiente sano y el desarrollo de las libertades y derechos humanos.



3.1 Desarrollo Social



El **Seguro Popular** de Salud es un programa innovador de carácter federal, encaminado a la prestación de servicios médicos y a evitar que éstos sean cubiertos mayoritariamente por el bolsillo, en este año se han **renovado 366 pólizas** e **ingresado 172.**

Prospera es un programa para el desarrollo humano de la población en pobreza extrema que brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingresos. **Actualmente existen 330 familias beneficiadas en comunidad y 208 en la Cabecera,** además se realizaron **130 encuestas de recertificación.**



Programa de Pensión para Adultos Mayores, atiende a las personas mayores de 65 años, otorgando apoyo económico y de protección social, actualmente **existen 392 beneficiados** y **gracias a las gestiones del Presidente Municipal se han ingresado aproximadamente 100** Personas que ya recibieron su primer apoyo.





El programa Estatal “**Veracruz comienza Contigo**”, tiene como objetivo combatir la carencia alimentaria a la población vulnerable a través de la dotación de Despensas. En Tomatlán se han beneficiado:

- a) 554 Familias
- b) 100 Madres Solteras
- c) 72 Mayores de 65 años
- d) 60 Niños Menores de 5 Años

Total Despensas 3,062 con 786 Familias Beneficiadas



3.2 Fomento Agropecuario Municipal

El sector agropecuario y de medio ambiente, es un área de vital importancia, donde el municipio se desenvuelve entorno a las actividades económicas primarias y de transformación agroindustrial base de la economía familiar y organizacional.



Se realizó visita a comunidades y cabecera municipal por hogar, para realizar **diagnósticos** por sectores de acuerdo a la actividad agropecuaria de Café, velillo, Chayote, Jitomate y Caña; actualizando los padrones de productores.

Se atendieron convocatorias de PROCAFÉ, ingresando solicitudes para la gestión de apoyos en paquetes tecnológicos, planta, animales de traspatio.





Del 5 al 8 de Noviembre de 2018 se llevó a cabo el primer Congreso Nacional “**Políticas, programas y proyectos para el rescate del campo mexicano**” organizado por el Gobierno Federal Entrante, en la Universidad Autónoma Chapingo, donde el Municipio de Tomatlán por instrucciones previamente presentó la propuesta “**VINCULACION CON PRODUCTORES DE ESCASOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE TOMATLAN VER, SISTEMA PRODUCTO CAFÉ**”, con el objetivo de elaborar un programa de apoyo a productores con líneas estratégicas, proyectos, capacitación y asesoría técnica, buscando la aplicación de conocimientos en innovación, transferencia tecnológica y diversificación de actividades, salvaguardando la biodiversidad del municipio para producir café de alta calidad.



Dicho proyecto municipal, pasará en propuesta al SENADO para su evaluación.

Reforestamos áreas para la conservación del medio ambiente y se promovió el auto sustento de los ciudadanos con árboles frutales.



El presidente municipal en su recorrido al **manantial** que suministra el agua potable del municipio, realizó la jornada de chapeo y la reforestación ambiental del predio, realizando el levantamiento de plaga en árboles del predio que ocupa el manto acuífero.



3.3 Consejo Municipal del Deporte

El ciudadano Nicolás Prado Morales, desde el inicio de su administración, consideró al deporte como una estrategia para la inmersión de los jóvenes en las diferentes disciplinas cuyo objetivo es mantener el equilibrio y la salud en mente y cuerpo.

Se iniciaron las escuelas de Fomento a la cultura deportiva el lunes 15 de enero y su clausura será el viernes 22 de diciembre, realizando posible detección de talentos deportivos para la canalización con clubes profesionales en cada disciplina.



COMUDE Tomatlán participó en las clínicas de formando coach que el IVD proporciono a los municipios. En el mes de marzo se entregó el primer material y el miércoles 9 de septiembre la segunda entrega.

La creación de **talleres deportivos** como **zumba** para generar cultura en la población, se apertura esta actividad el 8 de enero hasta la fecha.





Con el afán de fomentar el deporte como tal en el municipio a través de torneos oficiados por el COMUDE, se crean las ligas deportivas iniciando el 8 de mayo hasta la fecha.

Se realizan eventos de las distintas disciplinas deportivas para exhibición, días feriados o vacaciones de semana santa y decembrinas. 1 de abril cuadrangular de voleibol, 18 de abril cuadrangular de futbol ambas ramas.



En vacaciones de los meses de julio-agosto se les dieron talleres deportivos, culturales y agrícolas a niños de diferentes edades del municipio.

En el mes de Octubre se realizó el encuentro regional de Taekwondo y cambio de cintas en coordinación con los padres de familia de los niños del equipo del municipio, realizando una digna y excelente participación el contingente de Tomatlán Veracruz.





3.4 Cultura

Durante Enero y Febrero se realizaron visita a comunidades y cabecera municipal para consultar a los artesanos y artistas, invitarlos a dar conocer sus productos.



Talleres musicales impartidos en instituciones educativas durante los meses de Marzo a Diciembre, así como también al público en general.

Se han realizado diversos eventos artísticos en días festivos, tarde-noche de eventos culturales en el parque





Con orgullo y esfuerzo recuperamos la feria en honor a nuestro Santo Patrono **San Miguel Arcángel**, en donde se realizaron actividades culturales, bailes populares en el teatro del pueblo, exposición artesanal, ganadera e industrial.



Inició el 27 de Septiembre coronando a nuestra reina: **Srita. Iure Victoria Trujillo Fitta.**

concluyendo el 30 de Septiembre con una Cabalgata que inició en la localidad de Tecamilla, recorriendo las comunidades del Municipio, culminando en la Unidad deportiva con un jaripeo; agradezco el apoyo del grupo de cabalgantes de este municipio que con su participación fomenta la conservación de nuestras tradiciones.



Reconozco la labor del presidente de la Asociación Ganadera local San Miguel Tomatlán, y a los expositores que participaron exhibiendo su ganado, producto y artesanías, gracias a todos los participante porque... ***la fiesta la hacemos todos.***



3.5 Alumbrado Público

Se reemplazaron 223 luminarias deficientes en la cabecera municipal, en avenidas, calles y espacios como parques, atrio de la iglesia.



31 en Tecama
Ubicadas en el parque y biblioteca



29 luminarias en Tecamilla
ubicadas en el alumbrado público, avenidas y calles.



17 en Tecolotla





11 en Cruz Verde

y
8 en san Martín

con un total de 319 luminarias reparadas hasta esta fecha.





3.6 Obras Públicas Municipal

3.6.1 Electrificación

Es la prestación del servicio público de electricidad, abastecido mediante una infraestructura adecuada, Se ejecutaron las siguientes Obras que actualmente se encuentran en proceso, por la instancia normativa Comisión Federal de Electricidad.

Ampliaciones de electrificación Colonia Tomatlán, beneficiando directamente a 60 personas, con una inversión de: \$533,591.00 (quinientos treinta y tres mil quinientos noventa y un pesos)



Ampliaciones de electrificación en Andador s/n en la Col Las Compras, beneficiando a 94 personas, con una inversión de: \$385,066.00 (trescientos ochenta y cinco mil sesenta y seis pesos)

Ampliaciones de electrificación Frente al campo deportivo en la comunidad de Tecama, beneficiando directamente a 60 personas, invirtiendo la cantidad de: \$673,897.00 (Seiscientos setenta y tres mil ochocientos noventa y siete pesos)





Ampliaciones de electrificación Calle el Carril hacia Tecama-Tecamilla, beneficiando a 94 personas, con presupuesto de: \$457,767.00 (Cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos sesenta y siete pesos)

Ampliaciones de electrificación Calle s/n de Av. El carril hacia el libramiento del ejido Tecama-Tecamilla, con una inversión de: \$436,895.00 (Cuatrocientos treinta y seis mil ochocientos noventa y cinco pesos)



Ampliación de electrificación entre calle 9 hacia Neria, con una meta de 11 postes y 1 transformador, con una inversión de: \$381,815.00, (Trescientos ochenta y un mil ochocientos quince pesos, del Fondo Participaciones Federales)



3.6.2 Vivienda

Su objetivo es mejorar la calidad de vida de la población, se realizaron obras en diferentes puntos del Municipio, en esta ocasión, **construyendo techo firme losa de concreto armado** en las siguientes ubicaciones:

- a) **Tomatlán**, logrando una meta de 697 m², beneficiando a 110 personas, con una inversión de: \$713,306.00, (Setecientos trece mil trescientos seis pesos)
- b) **Tecama**, con una meta de 300 m², beneficiando a 60 personas, invirtiendo la cantidad de: \$ 292,928.00, (Doscientos noventa y dos mil novecientos veintiocho pesos)
- c) **Tecamilla**, con una meta de 330 m², beneficiando a 55 personas, con un presupuesto de: \$322,502.00 (Trescientos veintidós mil quinientos dos pesos)
- d) **Cruz Verde**, beneficiando a 45 personas, logrando 200 m², con un presupuesto de: \$190,290.00 (Ciento noventa mil doscientos noventa pesos)
- e) **San Martín**, beneficiando a 30 personas, logrando 150 m², con un presupuesto de: \$190,290.00 (Ciento noventa mil doscientos noventa pesos)
- f) **Tecolotla**, beneficiando a 36 personas, logrando 180 m², con un presupuesto de: \$179,756.00 (Ciento setenta y nueve mil setecientos cincuenta y seis pesos)
- g) **Zona de los barrios: Dolores, San José. Santa Cecilia, San Isidro, primera etapa**, beneficiando a 102 personas, logrando 510 m², con un presupuesto de: \$519,779.00 (Quinientos diecinueve mil setecientos setenta y nueve pesos)
- h) **Zona norte de los barrios: San Miguel, Guadalupe, Cristo Rey, Purísima, San Juan, Guizar y Valencia, segunda etapa**, beneficiando a 85 personas, logrando 540 m², con un presupuesto de: \$ 511,838.00 (Quinientos once mil ochocientos treinta y ocho pesos)



3.6.3 Urbanización Municipal

Dotar a la población de servicios de construcción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas en diferentes puntos del Municipio, se han ejecutado las siguientes obras:

- a) **Construcción de guarniciones y banquetas en av. Ex vía del huatusquito en la col. Tomatlán atrás de DICONSA**, beneficiando a 95 personas, logrando 297 m², con un presupuesto de: \$280,268.00 (Doscientos ochenta mil doscientos sesenta y ocho pesos)
- b) **Rehabilitación de Av. Ex vía del Huatusquito entre Av. 1 con concreto hidráulico mixto en la col. Nuevo Tomatlán**, beneficiando a 95 personas, logrando 1265 m², con un presupuesto de: \$691,867.00 (Seiscientos noventa y un mil ochocientos sesenta y siete pesos)
- c) **Rehabilitación de camino rural saca-cosechas tramo Tlapalar-Cruz Verde**, con una meta de 1.5 km de revestimiento con balastre, beneficiando a 970 personas, con un importe de: \$366,272.00 (Trescientos sesenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos, del Fondo Participaciones Federales)
- d) **Rehabilitación del edificio del DIF municipal** (construcción de dos aulas), instalaciones que ocupan la Instancia Infantil, con una inversión de: \$ 100,000.00 (Cien mil pesos)
- e) **Rehabilitación de la Av. Adolfo López Mateos** (muro de contención de piedra braza) en la comunidad de Tecama, con una meta de 160.00 m³, invirtiendo la cantidad de: \$130,941.00 (Ciento treinta mil novecientos cuarenta y un pesos)



3.6.4 Urbanización Municipal ejecutada con el fondo FORTAFIN

- a) **Rehabilitación con pavimento en concreto hidráulico estampado en Av. 5 calle 1 de la Cabecera Municipal**, con una meta de 3,100 m² de pavimento de concreto estampado, invirtiendo la cantidad de: \$ 3,000,000.00 (Tres millones de pesos)
- b) **Rehabilitación de concreto hidráulico en Av. 7 entre calles 5 y 9 en la cabecera municipal, pavimentando con concreto estampado** 1,402 m², invirtiendo la cantidad de: \$ 2'000,000.00 (Dos millones de pesos)
- c) **Rehabilitación de pavimento hidráulico en Avenida José Bañuelos de la comunidad de Tecama**, logrando 2,295 m² de pavimento de concreto estampado, beneficiando a 1,086 Personas, con un presupuesto de: \$1'000,000.00 (Un millón de pesos)

3.6.4 Urbanización Municipal ejecutada con el fondo Recursos Fiscales

Modernización del camino Tomatlán Neria del km 0+000 al km 0+750 del Municipio de Tomatlán, con una meta de 5,250 m² de pavimento de concreto, y una inversión de: \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos)



Uno de los compromisos de mi Gobierno Municipal es la transparencia y la rendición de cuentas, y este informe es una prueba de cumplir con el objetivo de informar en todo momento a los ciudadanos acerca de los logros y avances obtenidos en este primer año de administración.



Más allá del fundamento legal que obliga a rendir un Informe al Ayuntamiento respecto al ejercicio de la administración, es que conozcan el uso y destino de los recursos públicos; la toma de decisiones es un proceso que no ha sido ni será sencillo por lo que en esta administración no se ha dejado de trabajar un solo día.

Asumo el compromiso de gobernar, guiar y conducir a nuestro Pueblo de Tomatlán, en contacto directo y permanente con la ciudadanía, agradezco al Honorable Cabildo por el apoyo y respeto hacia cada una de las iniciativas presentadas ante el pleno, trabajando con responsabilidad y armonía.

Nicolás Prado Morales
Presidente Municipal Constitucional
Diciembre 2018